

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA MAIOIL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 13 de febrero del 2020 a las 9h00 am horas, en las oficinas de la compañía MAIOIL CIA. LTDA., ubicada en la avenida Lotización Inmaculada mz. 15 s. 5 de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se da inicio a la Junta General de Accionistas con todos los accionistas presentes.

El señor Jorge Alexander Pozo Cervantes dio lectura al siguiente orden del día:

1. Nombramiento del Presidente y del Secretario Ad-hoc de la junta general de accionistas;
2. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
4. Aprobación del informe del Administrador, Comisario y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, iniciando en orden descendente conforme la cantidad de acciones ordinarias que poseen:

- La señora Marina Skovpen, propietario de 396 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.
- La señora Nuby Lolita Cervantes Ponce, propietario de 4 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.

Con todos los accionistas presentes se declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

**1. Nombramiento del Presidente y del Secretario Ad-hoc de la asamblea general de accionistas**

Preside la sesión de accionistas de la compañía la señora Nuby Lolita Cervantes Ponce, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Jorge Alexander Pozo Cervantes.

**2. Conocer el informe del administrador y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2019**

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el informe anual del administrador y del comisario. Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia General relacionado con las actividades de negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

**3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al del ejercicio económico del año 2019, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con anticipación para su conocimiento.

**4. Aprobación del informe del administrador y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019**

La junta se toma 20 minutos de receso para la deliberación sobre los informes presentados por la administración. Por decisión unánime según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías anónimas, luego de analizar los documentos referidos y absueltas inquietudes de los accionistas, han resuelto lo siguiente:

- Aprobar el informe del administrador
- Aprobar los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2019

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para que la secretaria elabore la presente acta. Una vez elaborada, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual, una vez leída por todos los asistentes, fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 10h30 del 13 de febrero del 2020.



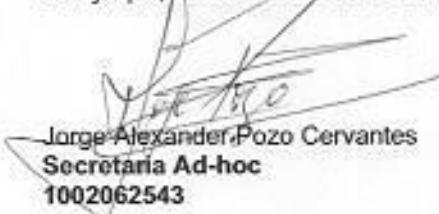
**Nuby Lolita Cervantes Ponce**  
**Accionista**  
**Presidente de la junta**  
**1001470721**



**Marina Skovpen**  
**Accionista**  
**Gerente**  
**0932231764**

Al terminar la presente sesión de accionistas, Yo Jorge Alexander Pozo Cervantes, secretario Adhoc certifico que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 13 de febrero del 2020.



**Jorge Alexander Pozo Cervantes**  
**Secretaria Ad-hoc**  
**1002062543**